

POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Parque Tecnológico de Galicia, S.A. tiene definida una Política de Calidad y Medio Ambiente, según establecen las normas UNE-EN ISO 9001, UNE-EN ISO 14001 y el Reglamento EMAS. La Política establece los siguientes principios de actuación:

Parque Tecnológico de Galicia, S.A. es la entidad gestora de **Tecnópole**, entorno especialmente acondicionado para acoger empresas con un marcado carácter innovador y de base tecnológica. Los principios fundamentales en los que basamos nuestra labor son:

Ofrecer a las empresas instaladas en el Parque asesoramiento y servicios según sus expectativas detectadas, a modo de satisfacer sus necesidades y conseguir una mejora continua en la prestación del servicio y en el comportamiento ambiental de ellas y de la propia organización.

Tramitar con la Administración Pública la documentación necesaria para la instalación de clientes, en nuestras dependencias y terrenos, de manera eficaz.

Conseguir un ambiente de trabajo favorable para lograr la satisfacción del personal, así como formar y motivar al personal para el adecuado desarrollo de su trabajo y establecer las vías de comunicación necesarias para su participación e implicación con las tareas de la empresa.

Mejorar el sistema implantado de gestión por procesos en el que la calidad de nuestros servicios es el resultado de un proceso de detección, planificación, prevención, corrección y mejora continua.

Adoptar medidas para prevenir la contaminación, mejorar el uso eficiente de las energías, promoviendo la reutilización y reciclaje de los residuos y el uso sostenible de las materias primas siempre manteniendo el compromiso de respeto al medio ambiente en general.

Cumplir todos los requisitos que nos son de aplicación, tanto legales como de cualquier tipo.

Mediante estas actuaciones, la Dirección de Parque Tecnológico de Galicia, S.A. pretende fomentar la I+D en la región mediante la prestación de servicios de apoyo a las empresas instaladas y actividades de transferencia de tecnología.

Esta Política de Calidad y Medio Ambiente está a disposición del público y proporciona el marco de referencia de actuación de **Parque Tecnológico de Galicia, S.A.**

San Cibrao das Viñas, 13 de enero de 2010

tecnópole
Parque Tecnológico de Galicia, S.A.

Luisa Pena Nieto

Directora

Parque Tecnológico de Galicia, S.A.